



# RESOLUCIÓN CS Nº 059/18

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

2018 – AÑO DEL CENTENARIO  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 05 ABR 2018

Expediente Nº 8520/13

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia interpuesta por el E.U. Víctor Hugo SERRANO al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple, para la asignatura ELECTRÓNICA ANALÓGICA - Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006), Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera- FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, y

### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución Nº 036/18, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia del E.U. SERRANO a partir del 22 de Febrero de 2017.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 044/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 2º Sesión Extraordinaria del 5 de abril de 2018)

### RESUELVE:

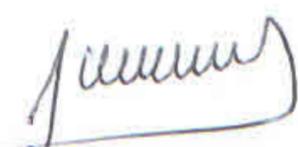
ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el E.U. Víctor Hugo SERRANO, D.N.I. Nº 16.334.270, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura ELECTRÓNICA ANALÓGICA – Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006) –SEDE METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA- FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, con efecto a partir del 22 de Febrero de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Docente mencionado, Dirección General de Personal y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



  
Lic. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
a/c Secretaría  
Consejo Superior

  
ING. EDGARDO LING SHAM  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA